LA UNION CONTRALA

PERDIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Director, José N. Moltó Reig, Plaza de Prim, 6 y 8

Para anuncios véase la 4.ª plana

Numero suelto 10 céntimos

Año III

Redacción y Admin.istración Plaza de Prim 6 y 8.

Concentaina, 21 Diciembre de 1902 ||

Precio de la suscripción 1,25 ptas, al trimestre

Núm 59

Doña Asunción Gascó Segui

Falleció el dia 6 de Diciembre de 1902.
a los 52 años de edad, despues de haber recibido los santes Sacramentos.

R. I P

Su desconsolado esposo José Boronat, hijos Melchor, José Ricardo y Milagro, Madre hermanos, hijos politicos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus numerosos amigos se sivan encomendarle a Díos y asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana 21 del actual á las 7 y media en el Convento de Frailes Franciscanos de esta Villa, por lo que recibirán especial favor.

A GI - I RE- CL CHI CER CER - SHIGH ER WING -

Datos para la historia

DE

Concentaina EL PINTOR BORRÁS

泰泰

es seguramente más conocido de los eminentes artistas que de los apáticos contestanos. Madrid, Valencia y otras capitales conservan en sus renombrados Museos de Pintura, como obras notabilísimas, muchas, muchísimas pinturas del P. Nicolás Borrás. Hay en el Museo de Valenciá cuadros del P. Borrás tan esmeradamente acabados, que por mucho tiempo los confundieron con los de sumaestro Juan de Juanes.

Nació el P. Nicolás Borrás y Xinteno en ésta villa, el año 1530; hijo legítimo de Gerónimo Borrás y Damiana Ximeno. Desde muy niño manifestó afición á la pintura, y aunque en el aula de latín era el primero de la clase y estudió con mucho aprovechamiento la Filosofía, no descuidaba su afición predilecta, que era el dibujo de figura. Como todos conocían las aficiones de Nicolás Borras, y á todos era simpático por su caracter bondadoso, fueron muchos los que se interesaron por el joven pintor, y aprovechando la ocasión de estar en esta villa largas temporadas el célebre pintor Juan de Juanes, eran tantos los que le hablaban de Borras, que Juan de Juanes lo admitió en

Su estudio, Dos años hebían trascurrido y

want of displaces bind someones in

pùblicamente se le oía decir al famoso pintor que, Nicolás Borrás era su predilecto discípulo y que en dibujo excedía á su maestro.

Un porvenir brillantísimo tenía asegurado nuestro biografiado por sus grandes aptitudes para la píntura, pero Borrás se sentía con vocación el estado eclesiástico y prosiguió su interrumpida carrera, y aunque no abandonó su ya acreditado estudio de pintura, consiguió ver satisfechas sus aspiraciones y á los 25 años se ordenó de Sacerdote. Obtuvo, por presentación de la noble familia de Estaña, un Beneficio en la Parroquia de Santa María de esta villa.

Todo el tiempo que tenía ó le dejaban libre sus obligaciunes eclesiásticas, lo dedicaba á la pintura, v su fama iba en aumento. Muerto en Bocairente su queri lo maestro Juan de Juanes, fué llamado por la Comunidad de Padres Gerónimos de Gandía para que pintara el Retablo del Altar Mayor de aquel suntuoso convento que había de pintar Juan de Juanes. Acepto el encargo Mosén Nicolás Borrás y Ximeno y se excedió tanto en la pintura de aquél retablo que todos los Religiosos aseguraban que no desmereció la obra de la que hubiera hecho el maestro de Mosén Borrás.

Mucho tiempo lo tuvieron los Religiosos Gerónimos en pintar el Retablo Mayor y dos laterales, y como durante ese tiempo Mosén Borrás observaba la regla de San Gerónimo lo mismo que los Religiosos, se aficionó á aquella

Thurs as objected and a doing

vida. Concluído su trabajo fué preguntado por el pa le Superior si las obras concluidas valían más de lo que tenían estipulado ó convenido, y al tratar de pagarle, le dijo Mosén Borrás: - "Padre, la única paga que deseo es que vuestra paternidad me admita en esta Santa Comunidad como novicio."

Safisfecha como estaba la Comunidad del comportamiento de nuestro compatricio, lo admitíeron con grandes muestras de regocijo, y el mismo dia vistió el hábito de San Gerónimo, el año 1575, á los 45 años de edad y veinte de Sacerdote.

Más que contentos, orgullosos estaban los P. P. Gerónimos de tener en su Orden á una eminencia como el P. Borrís, y èste muy satisfecho de alcanzar cada dia mayor perfección; pero el enemigo comun, Satanás, no lo estaba y se aprovechó del mismo deseo de perfección que el P. Borras sentía, para tentarle, que para ser todo lo perfecto que él deseaba. debía entrar en otra Religión ú Orden monástica más pobre y que con más perfección practicara los Consejos Evangélicos, y así conseguiría toda la perfocción que su corazon anhelaba. Pintóle el demonio su espiritual conveniencia con tan vivos colores, que á los tres anos de vestir el hábito de San Gerónimo, pidió reiteradas veces y obtuvo el necesario permiso para ingresar en la Orden de San Francisco; pero apenas vistió el hábito franciscano comprendió que todo eran astucias del demonio y así no pudo sosegar su espiritu, y antes de concluir el año de noviciado, escribió, con permiso de su P. de Novicios, á los Padres Gerónimos, manifestando su flaqueza y el engaño del enemigo, y pidiéndoles misericordia, ardientemente suplicaba ser admitido de nuevo en la Orden de los Gerónimos; y con tantas veras lo pedia, que sin haber ejemplar en su Religion, determinaron admitir al P. Borrás, segunda vez, en los Gerónimos. Quedó tan agradecido á esta deferencia, que con él habian tenido los P. P. Gerónimos que en toda su vida (que fué larga) lo demostró trabajando por el Convento todo cuanto pudo.

Des le entonces se dedicó totalmente à la pintura. Adornó todo
su Convento, hasta los claustros.
Pintó en la Iglesia doce retablos
ó altares. Un altar en el Aula Capituiar, otro en la Granja. Las estaciones del Via-crucis en el
Claustro; lunetos en el Coro y Capilla Mayor; dos cenáculos y otros

-mileomen somed by creq ;siesdact

muchos lienzos para las enfermerías y otras dependencias del Convento; pero todo tan perfecto y de
tanto mérito que los artistas inteligentes decían que parecía imposible que una sola mano hubiera
podido pintar tanto y tan bueno
en el tiempo que lo pintó el Padre Borrás.

Todas las pinturas del P. Bo. rrás son admiradas por los inteligentes artistas, pero la que admira mas es la que ejecutó en el Coro, sobre el luneto principal que est ba ó está, el asiento del Padre Prior, pintó allí á San Gerónimo, en actitud de enseñar la Regla á sus discípulos y uno de aquellos discípulos es el P. Borrás que se retrató á sí mismo y con tanta perfección, que era la figura que más llamaba la atención.

Todo lo que ganaba en sus trabajos lo cedía á la Comunidad, pero era tanto que, reunido el capítulo de la Orden en 30 de Diciembre de 1601, en señal de agradecimiento, y viviendo aún el Padre Borrás, se obligó da Comunidad, reunida en Capítulo, el celebrar «in perpetuam» 50 Misas todos los años por el alma del dicho Padre y sus obligaciones é intenciones, y colocar su nombre en la tabla de los principales bienhechores de dicha Comunidad. También hicieron constar en el libro de cuentas las cantidades que había entregado al Procurador de la Comunidad que contados jornales pinturas y materiales que él tenía abonados, ascendía á diez y ocho mil pesos. Tanto fué el trabajo que ejecutó en el convento de P. P. Gerónimos de Gandía el mejor discipulo de Juan de Juanes, P. Borrás, en los treinta y cinco años que vistió el hábito de San Gerónimo. Tenía ya 80 años, era un ejemplar modelo de virtudes, pues apesar del improbo trabajo que en su gabinete de pintura tenia, no dejó nunca la oración y el rezo diario, siendo siempre un perfecto religioso y un modelo de virtudes y laboriosidad. seb somerabou-

Murió en su convento el día 5 de Septiembre del año 1610.

Como buen hijo, no olvidó á su Madre, pues el testamento que hizo en 2 de Noviembre de 1596, ante el notario Don Alfonso Salelles, dejó un Capital de dos mil libras, ó sean siete mil quiuientas pesetas, para que de su renta se dotaran doncellas pobres y honradas, nombrando administradoras al Cura de Santa María y al primer Jurado de esta villa.

D. Antonio Pons, en su obra titulada viaje de España tomo IV al número 28, dice «En el brazo del

misterio de Cultura

Crucero de la Iglesia Catedral de Valencia, que corresponde á la puerta que mira al Palacio Arzobispal, hay una capilla dedicada á S. Vicente Ferrer, cuyo altar tiene hasta 20 pinturas todas muy hermosas y de tanto mérito. que todos creían que eran del célebre Juan de Juanes, pero son de su mejor discípulo, el antes Pbro. y y después fraile Gerónimo P. Nicolás Borrás natural de Concentaina, población importante del mismo reino.»

Si Madrid, Valencia, Segorbe, Gandía, Ibi y otras muchas poblaciones conserva magnificos lienzos, obras admirables del famoso P. Nicolás Borrás, también nosotros conservamos, decimos mal, tenemos y con bastante abandono, atrevidas y admirables pinturas de nuestro compatrício.

En la sacristía de Santa María sobre la cajonada hay dos cabezas de estudio, que son los rostros de Jesús y de María, en las que el P. Borrás demuestra su talento artístico. En la capilla, ó altar de la familia de Margarit, hay una hermosísima pintura sobre tabla que representa á San Pedro y á San Andrès y no fuera menester la firma para conocer á simple vista el estilo especial que tenía el P. Borrás, En la capilla ó altar de la familiade Cister, eu la misma parroquia de Santa Maria, puede admirarse una de las mejores obras del P. Borrás en el cuadro de San Nicolás, ó San Miguel, el Descendimiento y la Resurrección, el primero en la Sacristia de Santa Maria y los otros dos en el Presbiterio del altar Mayor, quisieron hacerlos pasar como pintados por Ribalta, pero son del P. Borrás,

En el convento de Franciscanos de esta Villa, se conservan en buenas condiciones dos magníficos lienzos del P. Borrás que infunden admiración y grande devoción y representan á S. José, con un nino Jesús, que creemos inimitable y á San Nicolás en el otro altar. Los rostros de Jesús y de María que se conservan en santa Maria de ésta, los adquirió en Valencia, como obras de grande mèrito, Mosén Juan Micó, Beneficiado de dicha parroquia y en su testamen to otorgado ante Francés Domenech Notario de esta Villa, en 9 de Diciembre de 1615, los legó à su parroquia.

Los dos cuadros del Salvador, uno en el Nicho principal y el del Tabernáculo, del Altar Mayor de San Salvador de esta Villa, también son del P. Borrás; pero al edificar el nuevo altar que hoy existe, manos profanas (criminales podríamos decir) desvirtuaron el grande mérito de estos dos cuadros, que el cèlebre pintor italiano Matehí, decía, euando estuvo en esta "que merecían ser estudiacos y copiados por los mejores pintores de la época."

La casa donde nació el M. R. P. Fr. Nicolás Borrás, y que después heredó de sus padres, estaba situada en la plaza del Travadell, frente á la casa solariega de la Noble familia de Beamont y de Navarra, y por espaldas lindaba en la calle dels Perchets, antes de la Pelota y después Esporchens.

El Premio Gordo Contestano

Dentro de tres dias alguno ó varios afortunados mortales poseedores del número que indudablemente saldrá agraciado por la suerte, habrán conseguido el colmo de sus aspiraciones y de sus deseos en materia pecuniaria, con el anhelado premio gordo.

Mientras tanto y á medida que se aproxima tan fausto acontecimiento, cuánto comentario, cuánta ilusión y cuánta tentería no se dice con ocasión de ello!

Nosotros, por nuestra parte, también hacemos los nuestros, respecto á este mismo asunto, por que apesar de la poca ilusión que puede cabernos en medio de tan infinito mar de ellas, representadas por los poseedores de los cuarenta y tantos mil billetes, décimos, participaciones y subparticipaciones en aquellos, tomamos parte, aunque pequeña, en este juego de azar, solo tolerable y tolerado por y para nuestra desastrosa Hacienda Nacional.

Pero al hacer estos comentarios no podemos dejar de pensar en nuestro querido pueblo, en nuestra decaida patria chica, y en las mudanzas y transformaciones que observariamos en Concentaina si el destino se fijase este año en ella y dejase parte de los cinco millones de pesetas que importa el premio gordo. Nadie como no sean los dichosos afortunados puede comprender el movimiento, la animación que producen en un publo la invasión de tal cantida i de dinero, máxime si se pagase en perras ó perros gordos. Díganlo sino Villajoyosa el año pasado, Z .ragoza, Burgos, etc., etc., en años anteriores.

No obstante ello, se apena el ánimo al considerar que sin necesidad de que nos favoreciese tanto la fortuna, podiamos conseguirla sin venir con el gordo los impulsos irresistibles de malgastarlo, como sucede siempre con el dinero que uo cuesta trabajo de ganar.

¿Cómo, sin duda, preguntarán nuestros convecinos podemos conseguir tal beneficio? — Pues muy sencillamente para nuestros asíduos lectores, por que caerán en la cuenta de las muchas deficiencias y corruptelas que hemos ido haciendo notar en nuestra administración municipal.

Y así sucedería en efecto; solo con pagar por contribución urba na y territorial lo que debemos pagar únicamente con arreglo á la riqueza que poseemos y en proporción á lo que pagan los pueblos de esta provincia, tendriamos parte del premio gordo anualmente en esta villa, sin necesidad de comprar números ni décimos, registrando para ello el último rincón de muchas casas, á fin de probar fortuna, que no nos debe venir de fuera, porque la tenemos dentro y no la sabemos buscar, ni aprovechar, asistiéndonos como nos asiste la justicia.

A este propósito, se dirà por los prohombres de los partidos conservador ó moderado, republicano y liberal, que nos han administrado durante varios lustros, que esto son efectos de nuestra fantasía; pero ya hemos demostra-

do en números anteriores que no son efecto de ella sino de la apatia, abandono, in la fe y mala administración de nuestros gobernantes pasados y presentes, que no se sonrojan al ponerles de mauifiesto lo que ellos tienea ó han podido tener todos los días y á todas horas à su disposición, és decir, los datos terminantes y aplastantes que demuestran en esa forma contundente que han consentido durante cincuenta años que el pueblo de Concentaina pagua por urbana solo, cerca de cuatro mil duros más de lo que debiera pagar.

Nadie, absolutamente nadie se atreverá à negar este aserto, por que les citamos los Boletines oficiales en que se ha hecho este año la derrama del cupo que por dicho concepto ha de pagar la Provincia, y porque tampoco se desmentirá que las poblaciones de Pego, Novelda, Jávea, Crevillente y Orihuela tienen la importancia que suponemos.

cia que suponemos. Dejando aparte el exceso que pagamos también por territorial y pecuaria, preguntamos al pueblo de Concentaina: ¿es posible que los demás pueblos da la provineia, les del resto de España y el mundo entero, puedan comprender este exceso de contribución que pagamos, al observar que esto sucede cerca de cincuenta años y sin embargo este pueblo calla y sufre y no busca el remedio á tamaña barbaridad sin agotar toda clase de recursos para no morir aplastado por tan enorme carga ó consumido por la anemia que le produce tan enorme sangría? No, no pueden comprenderse incuria y apatía tan grande, ni en la clase directora, ni en la clase dirigida ó administrada; esto es imposible de explicar si no nos fijamos ante el refinado egoismo de todos, casi de todos en general; no hay nadie que quiera ó sea capaz de sacrificar un átomo de su tranquilidad, de su trabajo, de su capital ó intereses en favor del bien común, es decir, sin que a! hacer algo no quiera sacar de ello quintuplicado lo menos el esfuerzo ó beneficio que piensa que hace á sus convecinos, y un pueblo así es imposible que prospere, que alcance su bienestar, porque los esfuerzos que alguien haga en este sentido han de morir, lo más tarde al nacer porque o no son creidos y auxiliados, ó han de encontrar terreno inculto ú ocupado por la mala semilla de la envidia ó el eguismo que no lo ha de de

Parece mentira que con una pléyade de hombres ilustrados, de posición y de carrera que durante la mitad del siglo pasado han vivido y dominado en esta villa, se haya dado lugar á la decadencia de nuestro pueblo, y sin embargo, ha sucedido así, y no queda otro recurso que buscar los remedios apropiados, uniéndonos los hombres de buena voluntad é intención que estén dispuestos á sacrificarse en aras de este pueblo en todo lo que sea necesario.

Hace pocos años, ante la mala administración del partido conservador, los labradores formaron el Círculo Agricola que fracasó en su intento por maia administración y por haber sido tan cándí-

dos de dejar la dirección del mismo en manos del actual alcalde, que ya veis lo que ha hecho du. rante los quince anos que se aprovecha del sitio à que se elevo, sirvién lose del escabel que le form iron tos pobres labradores alucinados por su ampulosa ó gárrula oratoria; con efecto, como Concontaina observa, la administraciòn municipal, va mucho peor que cuando mandaban los conservadore, llegin lose en ello hasta el extremo de rebajarse á utilizar medios penados por el Código, como el le las estafas y falsificaciones para hacerse con dinero por modio de las condon is ó practicar repartos co no el de este año para enmendar aque la verguenza en parte y resultando este reparto una monstrucsidad; à no dar intervención á las oposiciones para no tener que ocultarse de ellas en la march (a iministrativa; á no querer facilitar datos à la prensa alterando a lemás las horas de las ssiones; ò faltar á la Constitución y al Código, con detenciones ilegales; à abandonar por completo la cuestión de guarderia rural; à no querer decir una palabra sobre la administración y estado financiero del Santo Hospital, ni del Cementerio; à dejar que los empleados del ferro-carril campen por sus respetos, y aprovecharse de terreno que es del pueblo, como sucede con el del tùnel, á la sociedad que se titula propietaria del monte Mariola, que por serlo cree que lo es de toda las peñas y montañas de España, cobrando al efecto segun se afirma, una cantidad regular por el terreno ocupado; á consentir que el actual alcalde y varios vecinos se queden con dicho monte, perjudicando á muchos pobres que se agenciaban con sus productos, no permitiendo que el señor Canalejas agradecido de las varias veces que le han elegido Diputado, regalase el valor del Monte (única cosa que le habiera podido agradecer) porque à pesar de tanto bombo y tanto excelentisimo, no hemos emocido su paso por esta vi la por algun beneficio que haya hecho, sino por la protección exagerada que ha dispensado á sus secuaces.

En vista de tales abusos, en particular el del latrocinio de la condona, se ha fundado la Unión Económica para poner un díque á tanto abuso y allí se está demostrando en pequeño como se puede administrar en grande; allí se dá publicidad à todos los actos, à todas las gestiones administrativas, y con sus débiles fuerzas se reunen todos los datos que se puede para formar concepto del estado deplorable de Concentaina y se procura buscar remedios que aplicar para reanimar sus fuerzas casi exhaustas, y así, consiguiendo una buena administración, y algún dia la rebaja de lo que injustamente pagamos de contribución, obtener todos los años parte del premio gordo, que nos corresponde de derecho y de justicia.

Tal vez no queráis exponeros á las iras del señor Esteve y del partido liberal; pero no hay más remedio que errar ó quitar el banco: ó con ellos compartiendo su mala administración ó cou la Unión Económica para conseguir la buer

Ministerio de Cultura

na y llegar algùn dia á la rebaja del exceso de contríbuciòu; por este ó el que vosotros ideéis, podremos salvarnos, con aquellos, con el señor Esteve á la cabeza, ya sabéis á dónde vamos: al precipicio, á la ruina de este hermoso pueblo.

Animo, contestanos; hay que conquistar el premio gordo de la rebaja de contribución que pagáis de más, aumentándolo con el segundo premio, de la buena administración, que no creemos podáis encontrar en la plaza de Canalejas.



En la plaza Canalejas, Número ciento catorce Hallarán los parroquianos A más de finos arropes.

Conservas de frescas carnes De gavilanes y halcones Hechas por especialistas Y ágiles conservadores.

Envueltas con credenciales De nuevos gobernadores; Hay peras en dulce, y ministeriales turrones,

Para que tengan por Pascua Los sobredichos señores Después de comer el pavo Ricos y sabrosos postres.

Además hay en carteras Tan grandes como cestones, Catalanistas morcillas Para los ricos prohombres,

Que no tendrán más remedio Que comerlas velis nolis: Para los listos caciques Que hasta nos dejan sin cobre,

Por sostener un partido, Y entero un lechón se comen, Los hay rosados al horno Para que bien se conforten;

Y ¡lechoncillos á mí! Exclamen, cual Don Quijote, Parodiándole á Cervantes La escena de los leones.

Para los hombres de estado, Cónsules y embajadores, Hay chorizos extremeños, Embuchados, salchichones.

Queso de Flandes, de leche Ordeñada por pastores De vacas separatistas De las provincias del Norte.

Hay también para los trup De estos altos señorones Peleon á lo sereno Y caña á lo polízonte.

Ron à lo guard cevil Y anis de partida doble. Hay para los que no tienen Oro, plata, ni aun cobre,

Pescado antidíluvíano: Y para los que bastones De mando empuñan altivos Los hay en buenas condiciones.

Y para el contribuyente Que suda, paga y no come Duras cascas del arroyo Para cascarle el cogote.

Estas y otras cosas más encontrarán los glotones En la Plaza Canalejas Número ciento catorce. (1)

ZERRIAM.

DESTRIPTION OF THE PROPERTY O

Un ruego al Ministro de Hacienda

- 神経 英語

En el numero 35 de este semanario deciamos lo siguiente:

Son tantos los abusos, entorpecimientos y dilaciones que se observan en todos los ó denes de la administración, que no sabe nadae el camino que ha de seguir para salvar los obstáculos que á cada paso se encuentran para poder conseguir el derecho que nos asiste.

En este caso y coco medida preventiva á reserva de utilizar otros recursos, empleamos el de súplica ó recuerdo a los S ñores A iministrador y Delegado de Hicienda en favor del interesado.

El hecho es como sigue:

Con fecha 13 de Ostubro de 1881, firmado por el entonces comisionado investigador D. Rafael Rizo con arreglo á las leyes de samortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 1 de Junio de 1869 entre otras fincas aparecio en el "Boletin Oficial» de esta provincia, nú mero 246 correspondiente al 14 de Octubre de 1881, el anuncio de subasta de la siguiente. N.º 317 del Inventario adicional.

Un trozo de camin i viojo, junto á la carretera de Játiva á Alicante en el kilometro 48 de la misma, término municipal de Concentaina y partida de Gormach precedente del Estado. Su cabida es de 9 árcas 36 centiáreas y 63 palmos medida de la localidad.

Indicábase en el anuncio que la subasta tendria lugar el dia 14 de Noviembre de dich saño 1881; y en cum plimiento de lo dispuesto en dicha fe cha se celebro la licitación tanto en Alicante como en el Juzgado de 1.ª Ins tan de Concentaina, adjudicándose la finea descrita á D. José Segura Donenech, vecino de Alcoy, como mejor postor, por la cautidad de 140 pesetas, quien en cumplimiento de lo indicado en la advertencia 4.ª de dicho annucio, no excediendo de 250 pesetas el precio de la finca dentro del plazo legal lo satisfizo totalmente, segun carta de pago que se acompañó al expeliente.

Dicha subasta fué aprobada por la Dirección de Propietades y Decachos del Estado en órden de 31 de Diciembre del repetido año; como pueden verse del siguiente detalle inserto en el n.º 16 del « Oletin Oficial, de esta Provincia correspondiente al Jueves dia 19 de Enero de 1882.

Sección qui nta. Oficina generales. Administración de propiedades é impuestos.

La dirección general de Propiedade: y derechos del Estado en orden de 31 de Diciembre último se ha servido adjudicar las fincas que á continuación se detallan por las cantidades y á los interesados siguientes:

Nombre del rematante, D. José Serara Domenech Vecindad, Alcov, Finca, Trozo camino viejo, Su situación; Alican e. Procedencia. Estado Nº det inventario, 317 Importe de la adjudicación, 140 ptas

(1) Donde dice en la plaza Canalejas léase en la calle de Silvela, según el autor.

Alicante 16 de Enero de 1882.

—Ei Administrador interino,—Adolfo Cubero.

De lo expuesto resulta que el ramatante Don José Segura Domeuech en virtui del derecho que le a-istia se que tó la finca descrita por el indicado precio de 140 pesetas, que pagó oportunamente; que no obstante haber pagado el precio de la suba ta, no ha podido conseguir que se le otorgue la correspondiente escritura; que en virtud de ello cedió se derecho á Don Francisco Mitalles Abad en 1 de Julio de 1896, mediante documento privado obrante en poder del lútimo; que éste fundado en la cesión indicada, ha continuado realizando to la clase de gestiones para conseguir que se otorgase la escritura de adjudicación á favor de su cedente, resultando que en las oficinas de Hacien la unas veces manifiestan que no está el expenliente, otras que si que está, otra que ha desaparecid ó que no se encuentra y que hay necesidad de reconstituirlo, para lo cual exigen no se que solicitud.

Con este notivo en fecha tresde Febrero de este año se remitió para el Señor Administrador de Hacienda una selicitud concebida en estos ó parecidos términos:

Señor Administrador de Bienes nacionales.

Don Nicolas Gimenez, mayor deedad del comercio, vecino de esta Capital, según cédula personal que exhibo, para que anotadaque sea se me devuelva, como apoderado de Don José Segura Domenech, mayor de edal, casado, vecino antes de Alcoy, hoy dia de Barcelona, cuya representación acredito por la escritura de pader que también exhibo, ante V. S. respetuosamente parezco y como mejor eu derecho proceda dígo: Que con fecha catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno se subastó en esa Delegación de Hacienda la siguiente finca. Un trozo de camino viejo junto á la carretora de Játiva á Alicante en el kilómetro cuarenta y ocho de la misma, término municipal de Concentaina, partida de Gormich, comprensivo de nueve áreas treinta y seis centiáreas, lindante por Norte tierras de Don Tomás Caplevila Masiá, ó Marin «herederos, y el mismo camino, por Sur y Este con las de Nicolás Perez, y por Oeste con las de los mismos herederos de Don Tomàs Capdevila y la carretera, cuya finca fué tasada por los peritos en cien pesetas en venta y cuatro en renta, la que pertenecia al Esta lo, estando al número trescientos diez y siete del inventario adicional y que remató mi poderdante por la cantidad de ciento cuarenta pesetas, habiendo sido aprobado dicho remate por la Dirección General de bienes del Estado en treinta y uno de Diciembre de dicho año.

Ahora bien, como á pesar del tiempo transcurrido y tener pagado el precio de la venta según, es de ver de la carta de pago que obra en dichas oficinas, no se ha otorgado la correspondiente escri tura de compra venta, me veo en el

Suplico á V. S. que tenien lo por presentada esta solicitad se sirva pasar las órdenes oportunas al Juzgado de primera Instancia de este partido para que el Señor Juez en nombre y representación del Estado, otorque dicha escritura de venta á favor de mi podernante; lo que será gracia y justicia que espero alcazar de la bondad y rectitud de V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años,.... Alicante 3 de Febrero de 1902.

Hasta la hora presente apesar de la solicitud, segun manifiasian los interesaios, el asuntos con tinuara en el mismo estado.

Como esto parece imposible que suceda, nos atrevemos á preguntar á los Sres Administrador y Delegado, si son ó no son verdad estos hochos, si existe ó no existe el expediente de re-

ferencia y si no existe ¿que ha sido de él? De todos, que explicación puede darse de que no se haya otorgado hace ya 20 años dicha escritura á favor del rematate Sr. Domenech?

A todo esto por el representante de la Administración en este Distrito de Concentaina se hacen gestiones para averiguar por que motivo el Sr. Miralles, (segundo a squirente de la parceln que ya no pertenece al Esta do por ser á la que nos referimes) trabaja dicho terreno que adquirió por cesión del rematante y viene poseyendo en virtud de su título, quieta y parficamente sin interrupción alguna por parce de nadie,

Así marchan las cosas en esta pobre España. Caso de no conseguir lo que de justicia corresponde en este asunto, otro dia volveremos sobre el mismo, haciendo los oportunos comentarios.

Esto deciamos en dicha fecha y á los pocos días recibiamos un atento B. L. M. del Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado Don Pablo Morlán y Castro que acababa de tomarse posesión de dicho cargo, indicando que se enteraria del asunto al objeto de poder corregirlo; pero transcurrirían dos meses ó más sin decir nada y en un viaje que hicimos á mediados de Septiembre último visitamos á dícho señor Administrador, quien por toda contestación dijo que aquel asunto no era incumbencia suya, necesarios á todo administrador especial á quien visitamos también quedando en buscar el expediente que sin duda no ha parecido todavía.

Con este motivo nos diligimos al nuevo Ministro de Hacienda para ver si puede conseguir que se encuentae el expediente de referencia y ordene otorque la
correspondiente escritura de venta ó en
caso de haber desaparecido denunciar á
los Tribunales el hecho de desaparecer
un documento público para castigar à
los culpables haqiendo instruidoe nuevo
para otorgar la escritura de venta, pues
con veinte años que hace se subastó la
finca, ya seria hora que el intereeado
pudiera traer su título de adquisición y
cumplir sus compromisos.

a Cosentaina qui vé

-Che, Tomaso. de tan parlar, tino el gallét sec, y com no crec que así ahon estem venguen aigua de malves, lo mes convenient es pendres un gotet de salvieta que mos suavisará algo la gola para poder continuar la mehua narrasió histórica, per que asó que ta contat y lo que el contaré tot es veridic y mes sert que tu eres Tomaso y yo soc Quico.

Acabar de pronunsiar les últimes paraules, pegà dos palmaes; pero el tender que no havia perdut una sílaba, pues tenia unes orelles com a pampols de figuera, ascoltan tot el relato y riense á barra cacha per les veritats que soltava Quicc, contesta á les palmaes que li dirichien la parella de historiadors,

—Voy, voy. ¿Qué s' oferix? —Mestre, portemos dos gotets de salvieta, y si a voste no l'incomodem en res, continuarem el nostre relato, pues fea molt temps que no havia vist al men amic Tomaso y ienia moltes coses que contarli y hara que em ve a pel y tinc

-Per mon conte poden estarse tot el temps que vullguen; perque así en temps de fira solem tancar tart, en l'anhelo de ferse en alguna perreta

Después de tirarse al doleto els dos gotets de salvia, Quico contínua la rejasió de la siguient manera:

Allà per el afi 1898 li dona la gana a Sen Pere soltar la bufa, y cataplum, mos uá euviar un chaparró de padre y muy señor mio; la cuestió va ser que mos va deixar en lo carrer, per que l'aigüa es va amportar tot lo que era de ella y mol gran part de lo que no li perteneixia

(Se continuará)

ALCOY: Imp. José Pérez.

SECCION DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La inserción en cuatro números costará:

pesetas número

El tamaño de estos anuncios será de 7 por 8 centímetros. Anuncios entre artículos, de cuatro ó menos líneas, igual precio y condi ciones que los anteriores.

Esquelas de defunciún de igual tamaño que el anuncio ordinario y por una sol, vez: en 1.º plana 10 pesetas y 4 en la 4.º plana. De doble tamaño y á des columnas 20 pesetas en 1.º plana y 10 en la 4.º

Remitidos, que se insertarán en la 2.ª ó 3.ª plaua, según resulte más cómodo para el ajuste del períodico, á precios convencionales. Para los suscriptores y anuuciantes por seis ó más meses el 25 por ciento

de rebaja. Anuncios de condiciones extraordinarias á precios conv-ncionales.

Reconocido este anís aromático-medicinal, como el mejor entre sus similares, está elaborado con alcoholes vínicos, esmeradamente rectificado y con yerbas y raices medicinales y aromáticas, de la tan renombrada sierra de Maríola (término de Concentaina)

El «anis Moncabrer» tiene la propiedad de estimular la disgestión sin irritar, y es un excelente regulador de las funciones orgánicas. Como refresco el «Moncabrer« es delicioso no tíene rival. Mésclese una copita de «Moncabrer» con un vaso de agua y se obtendrá

un refresco muy agradable al paladar No serán legítimas las botellas sin la firma

SE LÈS Y MOLTÓ

Los pedidos: al despacho SELLES Y MOLTÓ Concentaina (licante)

Droguera del Soldado

JUAN BOTELLA REIG

33 -- Polavieja.--33

ALCOY

En este establecimiento se vende el depilatorio

VENUS

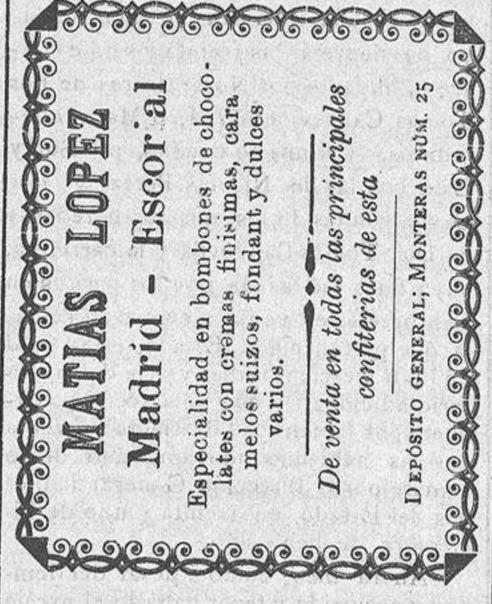
dir apores

Despacho

1083 úm. D Teléfono

asiatiosologist, Fith A

Despach, de pasajes: ertad, 18. PUERTO



PRIMEAS

VALENCIA

Abastecimiento de la cámara agricola oficial de Valeucia

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, superfosfato de Cal, Sales potásicas etc. ets., con graduaciones garantizadas á precios reducidísimos.

GRAN DEPOSITO de carbones minerales ingleses

CONFITERIA

y Fabrica de Turrones

Juan Bta. Molláéhijo Casa fundada en 1750 Especialidad en turrenes,

pasteles, peladillas y dulces de todas clases. 25 calle Mayor 25

Concentaina

SE ADMITEN ENCARGOS

DIBRERIA

José Clorens

POLAVIEJA 3. - ALC

Centro de suscripciones. Taller de encuadernación: Venta al por mayor y menor de libros de 1.ª enseñanza.

Objetos de escritori de todas clases

CREDITO AGRICOLA BANCO MUTUO COOPERATIVO

Capital social

5.000.000 de pesetas elevable . oo

SERRANO. 78.—MADRID

peraciones

Préstamo á los agricultores (In ... 38 6 por 100 anual) Seguro, Incendio Pedrisco Langosta, Helada sobre cosech SEGURO INCENDIO.

SEGURO VIDA PERIÓDICO GRATIS A LOS ASOCIADOS

Arádo sistemao

Gernette

ESPECIALES PAA VIÑAS

Y DEMAS CULTIVOS

Está demostrado que con el em pleo de los arados Vernette se obtiene una economia en las labores del 60 al 70 por ciento

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES

Ver el Catalogo general que se manda gratis al que lo pida. Depósito central para España y Portugal ANDRES RODRICO.-ZARAGOZ 1.

GUANO

extra OHTLOM tier Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para aboues Producciones garantidas

Agricultores: si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras coa el guano extra OHTLÓN.

Los pedidos:

al director de este periódico

Sulfatina Excelsior.

«Procedimiento seguro, rápido y económico»

Polvo destructor radical del Mildeu Odicens, Antracnosis y Black-rot.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todas las formulas hasta hay conocidas, su coste tan reducido constituye una economia muy notable

Puede aplicarse en polvo, sin necesidad de maquinas, agua.

Unico depósito en esta provincia Admón de este Periódico.

HERRY V SUPLO

Hesparisi GRN

Soiries et Larnoges. Modes, Robes Manteaux. Lingerie, Trousseaux, Layettes.

Hay para los que no henen

LGLA. 23 MADID

Esta casa, moutada como las mejores del extranjero, puede ofrecer a las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos srtículos en que trabaja.

Siguiendo esta casa la moda de las más importantes de Paris, trabaja también para provincias, eucargándose de e juipos de novia sobre las medidas que se le envian y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben,

seconding to Larrance on the